

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE TURBACO
TURBACO PLAZA PRINCIPAL SEGUNDO PISO
TURBACO - BOLIVAR

RADICACION: 13-336-40-89-001-2022-00015-00

PROCESO: DECLARACION DE PERTENENCIA

DEMANDA: PABLO CASTELLON DOMINGUEZ

DEMANDADO: PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS

Señor Juez

Por cuenta a usted con la presente demanda, la cual fue inadmitida. A su despacho para proveer.

Turbaco Bolívar, Abril Veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022).

PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE TURBACO, Turbaco
Bolívar, Abril Veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022).

La presente demanda fue inadmitida mediante auto de fecha 22 de marzo del 2022, notificada por estado No.11 del día 29 de marzo del 2022, sin que se hubiere subsanado dentro del término legal, por lo cual el despacho dará aplicación al artículo 90 del C.G.P.

En mérito a lo expuesto se

1. RECHAZAR de plano la presente demanda por no haber sido subsanada.
2. Háganse las anotaciones en el libro de respectivos y JXXI web.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

MABEL VERBEL VERGARA
JUEZ

La presente providencia es notificada por estado electrónico No. 46
de fecha 13 mayo de 2022.

PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA
SECRETARIA.

Paula